

	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	CÓDIGO: CBA-DTH-DIN-REG-006
		FECHA DE REVISIÓN: 28/07/2021
	MEMORANDO	VERSIÓN: 02
		Página 1 de 2

N°: OPE-417-2021

PARA: Myr. (B) Mauricio Bedón Rodríguez
SUBJEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO

CC. TCrnl. (B) Byron Murillo Guerrero
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO

MG. Amalia Cepeda
ESPECIALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS

DE: Cap. (B) Jaime Morales S.
DIRECTOR DE OPERACIONES

FECHA: Ambato, 16 de noviembre de 2021.

ASUNTO: INFORME

Por medio del presente reciba un cordial saludo mi Mayor, y en relación a documento No. SJF-074-2021, de fecha 16/11/2021, firmado por su autoridad en donde se solicita ACLARE Y MOTIVE cual debería ser la respuesta en el ítem 4 monja, me permito informar lo siguiente:

- En el formulario de especificaciones técnicas del proceso “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INCENDIOS ESTRUTURALES Y FORESTALES DEL CBA”, en su ítem 4 correspondiente al producto Monja, se detalla las especificaciones técnicas, constatando que en la construcción de apertura de la cara se establece: se expandirá en 31” (pulgadas) mínimo de la circunferencia para proporcionar una fácil colocación y retirada, y una vez verificada la normativa 1971 edición 2018, establece que la apertura deberá ser de 45.6 cm $\pm$ 0.6 cm (18.0 in. $\pm$ 0.25 in.), por tanto, para que guarde relación con la normativa citada, lo correcto debería ser un mínimo de **31 cm.** para la apertura facial y la Comisión deberá verificar el cumplimiento de la normativa NFPA su similar o equivalente.
Adjunto el documento técnico al cual se hace referencia.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Cap. (B) Jaime Morales S.
DIRECTOR DE OPERACIONES

MFC/OPE
16/11/2021